Gabinete Técnico

CURSO: "MODIFICACIÓN DEL CTE DB-HE 2019"
(según Real Decreto 732/2019)

CTE CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN DB HE 2019

Fechas del curso: Días **6, 7,** y **9** de **octubre** de 2020

Lugar: **Online**. Se emitirá por videoconferencia a través de plataforma ZOOM, enviando con antelación las instrucciones de acceso.

Horario: **Días 6** y **7** de **octubre** de 16:00 a 19:00 h.
Día 9 de **octubre** de 17:00 a 19:00 h.

Duración: 8 horas

Organiza: Coat de Pontevedra

Ponente: **José Marco Montoro**. *Licenciado en Ciencias físicas.*

Documentación: Se facilitará documentación y grabación a todos los asistentes

Programa:

1. El contexto actual
   a) Centrado del problema
   b) Directivas UE
   c) Planificación para la rehabilitación de edificios en España
2. El CTE y sus modificaciones
3. El DBHE. Última modificación
   a) Entrada en vigor y ámbito de aplicación
   b) Modificaciones de los diversos apartados
   c) Diferencias con la modificación de 2013
4. Ejemplos desarrollados
   a) Vivienda unifamiliar
   b) Bloque de viviendas

Abierto a no colegiados, estudiantes y otros profesionales

Total Curso: **34,00 €**

Colegiado Ejerciente: (subvención 20% -6,80 €) **Total colegiado: 27,20 €**

Colegiado No Ejerciente: (subvención 10% -3,40 €) **Total colegiado: 30,60 €**

INSCRIPCIÓN:

La inscripción debe realizarse mediante la página web colegial www.coaatiepo.es / Formación / **Inscripción cursos/eventos Coatpo y plataf. Compartida / cursos/eventos en período de inscripción online**, con acceso mediante la clave personal y en el apartado de colegiado. Para la celebración del curso, deberá existir un mínimo de asistentes de 20 alumnos.

No colegiados, estudiantes y otros profesionales:
La inscripción debe realizarse a través de la página web colegial www.coaatiepo.es / Formación / **Inscripción cursos/eventos Coatpo y plataf. compartida/cursos/eventos en período de inscripción online**, rellenando el formulario de inscripción.

De producirse una baja, deberá realizarse con 48 horas de antelación, de lo contrario, se cobrará igualmente la cuota de inscripción, si no se comunica la baja, antes del comienzo del curso, se cobrará el curso completo.

Remitir antes de las 12:00 horas del día 1 de octubre de 2020